

REF: Aprueba adjudicación licitación que indica.

DECRETO EXENTO N° 590.-

CURACAUTIN, 26 de octubre de 2022.

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 545 de fecha 03 de octubre de 2022, sobre llamado a Licitación Pública por Compra de insumos para impresoras solicitados por Profesora encargada Escuela G 290 Santa Julia.
2. La Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas;
3. El Decreto Exento N° 2 del 03/01/2022, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2022;
4. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
5. El Decreto Exento N° 1.639, de fecha 28 de octubre de 2021 sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme a los Art. 56 y Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:

1. El Acta de Evaluación y Proposición de Adjudicación de la ID 4114 - 70 - L122, que selecciona al oferente LIBRERÍA ATLANTIK LIMITADA RUT 76.943.080 - 6, por cuanto cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación; y
2. Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido, coordinando y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

DECRETO:

1. Adjudíquese Licitación Pública ID 4114 - 70 - L122, "Insumos Impresoras - Santa Julia", al proveedor LIBRERÍA ATLANTIK LIMITADA RUT 76.943.080 - 6 para uso en Escuela G 290 Santa Julia.
2. PUBLIQUESE, en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"Por orden del Alcalde".



DANIEL IVAN OLATE ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VCG/DIDA/PFAV/CHOV/jmcm

DISTRIBUCION

- DAEM.
- Oficina Recursos SEP.
- Archivo.



VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MATERIA: DECRETO EX 590; 26/10/2022; ADJUDICACION LICITACION PUBLICA ID 4114 - 70 - L122 POR COMPRA DE INSUMOS PARA IMPRESORAS.